

Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del Valle del

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76100001000030924731

1. FECHA Y HORA: 19/01/2022 10:31:37
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 10-300 ViaTulua - Riofrio Riofrio

3. PLACA: AQC70C
4. MATRICULADO EN: Tulua
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: C35

No realizar la revisiζn tecnicomecζnica y de emisiζn contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones tζcnicomecζnica y de emisiones contaminantes, ademζs el vehζculo serζ inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehζculo: AUTOMOVIL
8. Radio de acciζn:
9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR
Identificaciζn: Cedula Ciudadania 16345719

Licencia de conducciζn:

Categoría:

Expediciζn:

Vencimiento:

Nombre: Luis Angel Montoya

Direcciζn:

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio: Bolivar (Dptal)

Autorizo a la autoridad de trζnsito para que se le notifique vía correo electrζnico a la siguiente direcciζn:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRζNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificaciζn: Cedula Ciudadania 1116249104

Propietario: ROLANDO FERNANDO ARIAS OSORIO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaciζn:

15. DATOS AGENTE DE TRζNSITO:

Agente de trζnsito: RAMIRO ANTONIO ROJAS PADILLA

Placa: SMV04003

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRζNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Direcciζn:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Informaciζn adicional de la infracciζn:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - BOLIVAR".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRζNSITO:

violaciζn ley 769 2002 no se inmoviliza por falta de medios..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaciζn:

Nombre:

Direcciζn:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor

[Handwritten signature of the Agent]

[Handwritten signature of the Presumed Offender]